



MASTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,  
CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

GUÍA DIDÁCTICA CIENCIAS SOCIALES (GEOGRAFÍA E HISTORIA) PARA 1º DE ESO)

## **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL TRABAJO**

### **ARQUEOLÓGICO**

Presentado por:

**AITOR LÓPEZ GALIANO**

Dirigido por:

**ÁNGEL ALEIXANDRE BLASCO**

CURSO ACADÉMICO

**2022-2023**

***«Un país no es rico porque tenga diamantes o petróleo. Un país es rico porque tiene educación. Educación significa que, aunque puedas robar, no robas. Educación significa que tú vas pasando por la calle, la acera es estrecha y tú te bajas y dices: 'Disculpe'. Educación es que, aunque vas a pagar la factura de una tienda o de un restaurante, dices 'Gracias' cuando te la traen, das propina y cuando te devuelven, lo último que te devuelvan, vuelves a decir 'gracias'. Cuando un pueblo tiene eso, cuando un pueblo tiene educación, un pueblo es rico».***

**(Antonio Escohotado)**

## AGRADECIMIENTOS

Agradecer el apoyo incondicional de mi familia y amigos; esos amigos que se cuentan con los dedos de una mano. Agradecer también a todos los compañeros de máster y compañeros de trabajo, gracias de veras por vuestra comprensión y paciencia. Dar las gracias también a todo el equipo docente de la Universidad Europea de Valencia sin distinción.

## RESUMEN

Con la programación didáctica del presente trabajo se pretende dar cumplimiento a las exigencias del currículo docente en virtud de las especificidades metodológicas, que el alumnado necesita. Será mediante la propuesta docente de la situación de aprendizaje, que se pretende capacitar el alumnado, con el propósito que adquieran los objetivos pedagógicos mediante una actividad basada en proyectos y la arqueología. La situación de aprendizaje también es la herramienta reglada que sirve para formalizar los contenidos y competencias a razón de la ley educativa vigente, además de proporcionar las adaptaciones curriculares para el alumnado que requiere apoyo educativo o necesidades especiales. Del mismo modo se incorpora la atención a la diversidad desarrollados en las diferentes competencias, además de servir como referencia y guía de los que será el calendario escolar, las metodologías educativas, los instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y las adaptaciones curriculares para el alumnado. En el presente Trabajo Final de Máster se realiza una revisión de la programación didáctica de la asignatura de geografía e historia de 1º ESO del centro educativo IES eL FOIX. En virtud de lo expuesto, el presente trabajo pretende mejorar la unidad didáctica mediante metodologías transversales, activas y multidisciplinares.

**Palabras clave:** trabajo multidisciplinar, programación didáctica, trabajo arqueológico, 1º ESO, metodologías activas, aprendizaje colaborativo, situación de aprendizaje.

## ABSTRACT

The didactic programming of this work aims to comply with the demands of the teaching curriculum by virtue of the methodological specificities that the students need. It will be through the teaching proposal of the learning situation, which is intended to train the students, with the purpose that they acquire the pedagogical objectives through an activity based on projects and archaeology. The learning situation is also the regulated tool that serves to formalize the contents and competencies in accordance with current educational law, in addition to providing curricular adaptations for students who require educational support or special needs. In the same way, attention to diversity developed in the different competencies is incorporated, in addition to serving as a reference and guide for what will be the school calendar, educational methodologies, evaluation instruments, qualification criteria and curricular adaptations for the student body. In this Master's Final Project, a review of the didactic programming of the 1st ESO geography and history subject of the IES eL FOIX educational center is carried out. By virtue of the above, this work aims to improve the didactic unit through transversal, active and multidisciplinary methodologies.

**Keywords:** *multidisciplinary work, didactic programming, archaeological work, 1st ESO, active methodologies, collaborative learning, learning situation.*

## ÍNDICE

Introducción	11
Justificación	11
Objetivos	14
Presentación de Capítulos	16
Metodología	18
Metodología General	19
Metodología Específica	20
Modalidad de Programación y Propuesta Didáctica	21
Marco Normativo	22
Normativa Estatal	23
Normativa Autonómica	23
Contextualización del Centro Educativo	24
Características del Entorno Escolar	25
Variables Espaciales y Físicas: el Centro y Aula	25
Variables Personales, Sociales y Psicológicas: el alumnado	26
Análisis de la Programación didáctica	27
Secuencia de los Elementos Curriculares	29
Objetivos	29
Saberes y Contenidos	32
Competencias	34

Evaluación	39
Delimitación Conceptual	39
Criterios de evaluación	35
Instrumentos y Técnicas de Evaluación	40
Criterios de Calificación	41
Evaluación Docente	42
Actividades de Refuerzo y ampliación	43
Otros Elementos Curriculares que Definen la Programación didáctica	46
Las Tecnología de Relación, Información y comunicación (TRIC)	47
Metodologías activas	49
Propuestas de Innovación educativa	50
Desarrollo de Valores relativos a la Equidad, diversidad y valores éticos	51
Refuerzo y Grupos de Atención especial	54
Propuestas de mejora	56
Desarrollo de la Propuesta didáctica	57
Las actividades	58
Posibilidad de Proyectos de Investigación educativa	67
Conclusiones	68

Referencias y recursos web consultados.	69
Anexos	72

### ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1.</b> Tabla Saberes/contenidos clasificados por bloques	33
<b>TABLA 2.</b> Tipos de evaluación según finalidad y temporalidad	40
<b>TABLA 3.</b> Ejemplo de criterios de evaluación de la PD	41
<b>TABLA 4.</b> Tipos, técnicas e instrumentos de evaluación utilizados en la PD	42
<b>TABLA 5.</b> Vectores, perfiles de salida y descriptores	46
<b>TABLA 6.</b> Herramientas y recursos TRIC	49
<b>TABLA 7.</b> Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)	55
<b>TABLA 8.</b> Tipología de actividades y estructura	57
<b>TABLA 9.</b> Situación de aprendizaje del trabajo arqueológico	58

### ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1.</b> Estadística continente procedencia población extranjera	27
<b>FIGURA 2.</b> Gráfica con los criterios de evaluación	43
<b>FIGURA 3.</b> Localización geográfica de los sectores A Y B en el IES el Foix	64

## ABREVIATURAS

**PD:** Programación Didáctica.

**TRIC:** Tecnologías en la Relación de la Información y Comunicación.

**DUA:** Diseño Universal del Aprendizaje.

**E/A:** Enseñanza/aprendizaje.

**DAFO:** Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

**NESE:** Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

**NEE:** Necesidades Educativas Especiales. LOMLOE: la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

**PEC:** Proyecto Educativo de Centro.

**PGA:** Programación General Anual.

**NOFC:** Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.

**PAT:** Plan de Acción Tutorial.

**PC:** Plan de Centro

**PLC:** Proyecto Lingüístico de Centro.

**EDC:** Estrategia Digital de Centro.

**PLC:** Plan de Lectura de Centro.

**PAIE:** Plan de Acogida e Inclusión Educativa.

**BOE:** Boletín Oficial del Estado.

**DOGC:** Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

**RD:** Real Decreto.

**D:** Decreto.

**VC:** Vectores.

**LEC:** Ley de Educación de Cataluña.

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

**CAD(I):** Comisión de Atención a la Diversidad e Inclusión.

**EAP:** Equipos de asesoramiento y orientación psicopedagógica.

**MEFP:** Ministerio de Educación y Formación Profesional.

**PI:** Plan Individualizado.

**TFM:** Trabajo Final de Máster. SA: Situación de Aprendizaje.

**ABP:** Aprendizaje Basado en Proyectos.

**PA:** Programación de Aula.

**PCA:** Proyecto Curricular de Aula.

**PAS:** Personal de Administración y Servicios.

## **Introducción**

El presente Trabajo Final de Máster (TFM) se basa en el análisis y optimización de una programación de aula que, al mismo tiempo, representa la incorporación de los objetivos educativos y didácticos que se pretende incorporar como referente en el centro educativo IES el Foix durante el curso 2022/23.

El contenido del presente TFM, en la misma medida también pretende ajustarse, tanto al vigente Proyecto Educativo del Centro (PEC), como en la legislación vigente en materia educativa que figura en los respectivos ámbitos competenciales estatal y autonómico. Como alumno del presente máster, se intenta plasmar en el presente trabajo, los conocimientos adquiridos como futuro docente tras la realización del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos, Escuelas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas en la Universidad Europea de Valencia.

Estos últimos planean en torno a la confección de la Programación de Aula (PA) y la elaboración de una situación de aprendizaje, mediante el cual, el alumnado de respuesta a los desafíos expuestos por el docente. El aprendizaje a partir de diferentes escenarios y situaciones de aprendizaje que permite dar forma a la programación del curso, además de aportar el correspondiente seguimiento en los diferentes contextos educativos, tanto a razón de saberes como a nivel competencial.

## **Justificación**

La justificación en una programación didáctica se refiere a la exposición y argumentación de las razones y fundamentos que respaldan la estructura, contenidos, metodologías y enfoques pedagógicos que se han elegido para desarrollar un plan de

enseñanza. En otras palabras, es la explicación detallada de por qué se han tomado ciertas decisiones en la planificación de las actividades educativas.

La presente programación didáctica (PD) intenta dar respuesta a varios propósitos importantes, mediante la autonomía del profesorado, que procesa la normativa vigente. En el presente trabajo se plantea una situación de aprendizaje dentro de la Programación de Aula (PA) que le compete al centro educativo. La justificación en la presente programación didáctica pretende dar cumplimiento varios propósitos importantes:

- Clarificación de objetivos: Permite a los educadores y a otras partes interesadas comprender claramente cuáles son los objetivos educativos que se persiguen con el plan de enseñanza. Esto ayuda a contextualizar la importancia de cada componente de la programación.
- Selección de contenidos: Ayuda a explicar por qué se han elegido ciertos contenidos o temas específicos para enseñar, demostrando cómo se alinean con los objetivos educativos y las necesidades de los estudiantes.
- Elección de metodologías: La justificación ofrece razones para utilizar ciertas estrategias de enseñanza, como enfoques participativos, proyectos prácticos, métodos colaborativos, etc. Se debe explicar cómo estas metodologías se ajustan a los objetivos y al perfil de los estudiantes.
- Adaptación a contextos: La programación justificada tiene en cuenta el contexto educativo y las características de los estudiantes, lo que garantiza que el plan de enseñanza sea relevante y efectivo para el grupo específico de alumnos.

- Coherencia pedagógica: La justificación ayuda a demostrar cómo los componentes individuales de la programación (objetivos, contenidos, metodologías, evaluación) están interconectados y se complementan entre sí para lograr un aprendizaje integral.
- Transparencia y comunicación: La justificación es esencial para comunicar de manera clara y efectiva el enfoque educativo a otros educadores, administradores escolares, padres y estudiantes, creando un entendimiento común sobre el plan de enseñanza.

En resumen, el presente trabajo y su programación didáctica es una parte esencial de la planificación educativa, ya que proporciona una base racional y reflexiva para las decisiones tomadas en relación con los objetivos, contenidos, métodos y enfoques pedagógicos utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Podemos sintetizar, afirmando que existe una justificación de la programación, haciendo hincapié en que las metodologías que se usen serán determinantes para que el alumnado consiga los objetivos competenciales además de asimilar apropiadamente los contenidos y desarrollar las competencias requeridas en la legislación vigente, adaptando y optimizando los contenidos de la programación didáctica a las necesidades y especificidades del alumnado.

A razón del contenido de la propuesta de mejora de la UD que aquí se presenta, cabe mencionar que la arqueología acompaña y forma parte del corpus de la situación de aprendizaje.

Será pues, mediante la arqueología, que el alumnado podrá aplicar un enfoque multidisciplinar en las diferentes sesiones que forman parte de la sexta unidad didáctica del presente curso, dedicada a la prehistoria.

Añadir también, y con permiso de los demás colegas del centro, que utilizar la arqueología como referente, implica añadir en cada sesión la aplicación de otras disciplinas, pertenecientes al campo de las ciencias empíricas. De esto último se nutre el trabajo de campo arqueológico, y en la misma medida, se intentará aplicar también en la presente UD.

Destacar la activada transversal que se incluye en el presente trabajo; la misma pretende trabajar de manera multidisciplinar, diferentes áreas como: matemáticas, física y química, lengua catalana, tecnología y digitalización, lengua extranjera, las matemáticas, dibujo técnico, lenguas, física, química y biología, mediante la confección de un proyecto teórico-práctico, basado en la excavación arqueológica en el que los alumnos desarrollarán por grupos de trabajo, todas las fases, tanto de trabajo de campo, como en los diferentes entornos; laboratorio, aula que implica una excavación.

El bloque final de la situación de aprendizaje, se compone de una elaboración de conclusiones y la correspondiente presentación oral y los resultados extraídos del trabajo arqueológico.

### **Objetivos**

Los objetivos didácticos son «principios de procedimiento del proceso didáctico que conduce a la consecución de un resultado peculiar por parte de cada alumno, de

acuerdo con las bases implícitas en cada sujeto, su estructura mental y su proceso de aprendizaje». (Antúnez, Del Carmen, Imbernón, Parcerisa, Zabala, 1999).

En términos generales, el presente trabajo tiene como objetivo, abordar algunos de los objetivos didácticos clave de la LOMLOE como son:

- Equidad e Inclusión: Promover la equidad y la inclusión en todos los niveles educativos, asegurando que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad sin discriminación y garantizando la atención a la diversidad del alumnado.
- Desarrollo Personal y Social: Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo su desarrollo personal, social y emocional, promoviendo valores como la igualdad, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.
- Competencias Clave: Potenciar el desarrollo de competencias clave en los estudiantes, como la competencia lingüística, matemática, digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Educación Ambiental: Introducir contenidos y enfoques relacionados con la educación ambiental y la sostenibilidad en el currículo, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos ambientales y promover la responsabilidad hacia el entorno.
- Cultura y Patrimonio: Fomentar la valoración de la cultura y el patrimonio propios y universales, así como el respeto por la diversidad cultural y la interculturalidad.
- Educación en Valores: Impulsar la formación ética y cívica de los estudiantes, promoviendo valores democráticos, de convivencia y de ciudadanía activa.

- Orientación y Tutoría: Reforzar la orientación educativa y la tutoría, brindando apoyo a los estudiantes en la toma de decisiones académicas y profesionales, así como en su desarrollo personal y emocional.
- Aprendizaje Integrado y Significativo: Fomentar métodos de enseñanza que promuevan el aprendizaje integrado y significativo, conectando los contenidos curriculares con la vida cotidiana de los estudiantes.
- Innovación y Creatividad: Estimular la innovación educativa y la creatividad, buscando métodos pedagógicos que motiven el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad.
- Participación y Comunidad Educativa: Impulsar la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo a estudiantes, docentes, familias y agentes sociales, en el proceso educativo y en la toma de decisiones.

Del mismo modo, los objetivos que se desean alcanzar en este Trabajo Final de Máster (TFM) son varios. Los podemos clasificar en generales y específicos.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Diseñar una situación de aprendizaje sobre la migración, atendiendo a todos los procesos de enseñanza/aprendizaje (a/e) para el curso 2022/23.
- Comparar los elementos curriculares de la Programación Didáctica (PD) de la asignatura de ciencias sociales de 1º de la ESO en el I.E.S EL Foix con lo observado durante el periodo de prácticas.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Valorar críticamente la Programación de Aula (PA) con sus debilidades y fortalezas (DAFO y CAME).
- Aplicar destrezas y habilidades sociales fomentando la inclusión y un adecuado clima de aprendizaje en el aula.
- Fomentar de manera competencial la organización, la planificación y el desarrollo en relación con el desempeño de las tareas educativas.
- Estimular la motivación por aprender mediante la propuesta de metodologías activas durante la impartición de clases en el periodo de prácticas, situando al alumnado como el protagonista del aprendizaje.
- Reconocer el impacto educativo de la LOMLOE en la situación actual, teniendo presente la figura de los/as docentes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), agenda 2030.

### **Presentación de Capítulos**

Con la finalidad de esquematizar y sintetizar el contenido del presente trabajo, es conveniente a mi juicio incorporar un apartado específico para ello. El contenido del presente trabajo se puede separar en cuatro grandes bloques, todos ellos interrelacionados y con mayor o menor peso académico:

Primer bloque:

- Introducción y Contextualización: En este bloque, se presenta el curso o la asignatura en términos generales. Se establece el contexto y se explican los objetivos y la importancia del contenido que se va a enseñar.

- Fundamentación Teórica: En este bloque, se proporcionan las bases teóricas y conceptuales sobre las cuales se sustenta la enseñanza. Se pueden incluir teorías pedagógicas, metodologías de enseñanza, enfoques educativos, entre otros.
- Objetivos de Aprendizaje: Aquí se definen claramente los objetivos que se espera que los estudiantes logren al final del curso. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo establecido (siglas en inglés, SMART).
- Metodología: Aquí se describe cómo se llevará a cabo la enseñanza. Se detallan las estrategias pedagógicas, actividades, recursos educativos y técnicas de evaluación que se utilizarán para lograr los objetivos de aprendizaje.

Segundo bloque:

- Marco legislativo, la contextualización del centro docente donde se ha realizado las prácticas.
- Análisis de la propuesta didáctica (secuenciación de elementos curriculares, actividades TRIC, metodologías activas, propuestas de innovación educativa, desarrollo de los valores relativos a la equidad y diversidad, el desarrollo de los valores éticos al refuerzo y grupo de atención especial).

Tercer bloque:

- Este bloque corresponde al desarrollo de la situación de aprendizaje de la unidad seis (la humanidad prehistórica). Asimismo, podemos encontrar todos

los elementos presentados en el apartado anterior, pero de manera concreta y llevadas a la práctica educativa mediante nueve sesiones que componen la correspondiente situación de aprendizaje sobre el trabajo arqueológico y sus actividades correspondientes.

Cuarto bloque:

- Adaptaciones Curriculares: se detallan las adaptaciones que se harán para atender a las necesidades de estudiantes con diversidad funcional o requerimientos especiales.
- Bibliografía: Lista de referencias bibliográficas y recursos adicionales que se utilizaron para diseñar la programación.
- Desarrollo Profesional: identificación de los desafíos que hemos encontrado y las áreas en las que podemos mejorar o adquirir nuevas habilidades o aspectos para mejorar la práctica docente, en correspondencia con las exigencias existentes en la implantación del rigor de la normativa vigente LOMLOE.

### **Metodología**

La metodología utilizada en el presente trabajo tiene como referencia e hilo conductor, la normativa vigente LOMLOE. La misma describe las estrategias y métodos pedagógicos que planeas utilizar para alcanzar los objetivos marcados.

La metodología LOMLOE se refiere a los principios y enfoques pedagógicos que la ley promueve para mejorar la calidad de la educación en España. Es por ello que, para

presentar la metodología utilizada en el presente trabajo, hemos creído conveniente diferenciar entre dos apartados (metodología general y específica).

### ***Metodología general***

La programación didáctica (PD) del centro se basa en desarrollar los siguientes aspectos metodológicos presentes en la normativa educativa LOMLOE:

- Inclusión y Equidad: con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades en la educación para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, origen social o condiciones. Se busca evitar la segregación y promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Flexibilidad Curricular: flexibilidad en el diseño curricular, permitiendo adaptar los contenidos y métodos de enseñanza a las necesidades y características del alumnado de 1º de la ESO del centro IES El Foix.
- Evaluación Formativa: Se promueve la evaluación formativa, que busca entender el progreso y el aprendizaje de los estudiantes de manera continua, más que centrarse exclusivamente en exámenes puntuales.

Esta evaluación se utiliza para ajustar la enseñanza y brindar apoyo individualizado a nuestro alumnado.

- Aprendizaje Basado en Proyectos: Se alienta la implementación de proyectos y actividades que involucren a los estudiantes en procesos de investigación, resolución de problemas y colaboración, fomentando un aprendizaje más activo y significativo.

- Participación de la Comunidad Educativa: La LOMLOE busca involucrar a padres, madres, docentes y otros actores clave en la toma de decisiones relacionadas con la educación, promoviendo una mayor participación y corresponsabilidad.
- Enfoque Competencial: Se destaca la importancia de desarrollar competencias clave en los estudiantes, como la comunicación, el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de aprender a lo largo de la vida.
- Atención a la Diversidad: Se busca adaptar la educación a las diferencias individuales de los estudiantes, proporcionando apoyos y recursos adicionales para aquellos que lo necesiten.
- Uso de las Tecnologías: uso de la tecnología en el aula y promoción de su integración de manera adecuada y beneficiosa para el aprendizaje del alumnado.

En las sesiones iniciales del curso, es importante transmitir al alumnado, todo lo referente tanto a los criterios de evaluación como los objetivos de aprendizaje que utilizaremos durante el curso escolar, además del cómo se pretende realizar (metodología).

### ***La Metodología Específica***

Con el fin de aplicar una metodología innovadora, el presente documento se programa en torno mejorar los documentos programáticos del centro (PEC, PGA, PD) existentes. Concretamente, como marco teórico podemos aplicamos como referente el autor Howard Gardner y su teoría de las inteligencias múltiples, que sugiere que existen

diversas formas de inteligencia y que la enseñanza debe adaptarse a los diferentes estilos de aprendizaje y habilidades individuales de los estudiantes.

En un marco metodológico más práctico, la programación didáctica (PD) toma en consideración el autor John Dewey, al proponer un enfoque pragmático y experimental en la educación. Una metodología pedagógica basada en el aprendizaje a través de la experiencia y la participación activa en situaciones del mundo real, fomentando la reflexión y la resolución de problemas.

De manera esquemática, la metodología pedagógica específica aplicada en la PD se basa en los siguientes aspectos, aplicados en las diferentes sesiones que componen la programación didáctica:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Aprendizaje Cooperativo (AC)
- Enseñanza Basada en Problemas (EBP)
- Aprendizaje Basado en Competencias (ABC)

### **Modalidad de Programación y Propuesta Didáctica**

Nuestra labor como docentes, debe adaptarse a los nuevos desafíos representados, tanto en la sociedad actual (resultados académicos del alumnado), como en la adaptación curricular a un nuevo marco normativo cada vez más exigente (LOMLOE).

Por ello la propuesta didáctica del presente documento, gira en torno al cumplimiento de estos dos aspectos mencionados.

La propuesta didáctica del presente documento tiene como referente inicial, mi experiencia docente en entornos escolares infantiles, donde pude aplicar empíricamente mis propuestas de trabajo de campo arqueológico en un entorno escolar. La aplicación con éxito de un trabajo teórico-práctico en un entorno controlado me impulsó a querer aplicar una propuesta parecida durante mi estancia como docente en prácticas en el centro IES El Foix.

El tema escogido para la situación de aprendizaje (el trabajo arqueológico) fue avalado por el tutor de prácticas del centro educativo. El *corpus* del trabajo se centra en el trabajo multidisciplinar por parte del alumnado. Este último, considero que permite involucrar activamente al alumnado, con el fin de que ningún alumno/a se quede atrás y pueda adquirir las competencias y conocimientos básicos durante el curso lectivo.

Para ello la implicación del claustro de otras especialidades fue en misma medida vital, con el fin de alcanzar los objetivos y desafíos pedagógicos previamente establecidos.

Debo agradecer también la predisposición del equipo directivo del centro (director y *cap d'estudis*) por poner a disposición del alumnado los diferentes espacios educativos (logística), con el fin de poder desempeñar las sesiones prácticas, en las diferentes aulas adscritas a los diferentes departamentos del centro IES El Foix.

### **Marco Normativo**

A continuación, se cita el contexto legislativo en el que se enmarca la actividad docente durante el curso escolar 2022/23. Actualmente para los cursos impares se ha implantado en el calendario la nueva Ley Orgánica de la Mejora Educativa 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE) por la que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo,

de Educación (LOE), mientras que, en los cursos pares, esta última ley no entrará en vigor hasta el curso 2023/24. Por esta razón, podemos presentar la normativa vigente en la que se fomenta el diseño de este plan de estudios que delimita aspectos primordiales a tener en consideración en el momento de su realización, presentación y entrega al tribunal:

### ***Normativa Estatal***

- La Constitución Española, Boletín Oficial del Estado, 311, de 29 de diciembre de 1978.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006 modificada por LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE 340, de 30 de diciembre de 2020. (En adelante LOE modificada por LOMLOE)
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

### ***Normativa Autonómica***

- Ley 8/2022, de 9 de junio, sobre el uso y el aprendizaje de las lenguas oficiales en la enseñanza no universitaria.

- Ley 12/2009, de 10 de junio, de Educación.
- Decreto (D) 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo.
- Decreto (D) 102/2010, de 3 de agosto, de autonomía de los centros docentes.
- Orden EDU/113/2022, de 3 de mayo, por la que se modifica el calendario escolar del curso 2022/23 para los centros educativos no universitarios de Cataluña.
- Resolución por la que se aprueban los documentos para la organización y la gestión de los centros y de los servicios educativos para el curso 2022/2023.

### **Contextualización del centro**

El actual Instituto El Foix de Santa Margarida i els Monjos nació el curso 1994-95 como extensión del Instituto Eugeni d'Ors de Vilafranca del Penedès. A partir del curso 1996-97 pasó a ser el IES Santa Margarida i els Monjos. Desde el inicio hasta el curso 2000-01 estuvo situado en la Av. Mas Catarro s / n en instalaciones prefabricadas. El curso 2001-02 se inauguró el edificio actual en la calle M. Aurèlia Capmany 6, 8 de Santa Margarida i els Monjos.

El centro imparte todos los niveles de la ESO y los Bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología. El instituto El Foix se encuentra ubicado en Santa Margarida i els Monjos, en la comarca del Alt Penedès. El municipio se ubica a unos cuatro kilómetros de la capital comarcal, Vilafranca del Penedès, en una zona fundamentalmente industrial. Este municipio reúne diferentes ubicaciones industriales (polígonos industriales) y agrarias (agricultura de viña).

Esta fuerte concentración industrial, iniciada durante la década de los años sesenta, aportó importantes contingentes de población de origen inmigrante castellanohablante y durante los últimos años ha habido un fuerte incremento de la población procedente de otros países, sobre todo del Magreb (Marruecos).

En estos momentos el alumnado inmigrante o de ascendencia inmigrante supone un 23% del total. La situación socioeconómica de nuestro entorno también se ha visto afectada por la última crisis. El abanico socioeconómico de las familias del alumnado del centro es muy amplio, pero la gran mayoría proceden de familias obreras que ha visto reducido su poder adquisitivo con la crisis. Esto hace que se haya incrementado el número de alumnos en una situación económica desfavorable.

El derecho a la educación es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente. Se refiere a la idea de que todas las personas tienen el derecho de acceder a una educación de calidad que sea accesible, equitativa y adecuada para su desarrollo personal y social. La educación pública de calidad, según la normativa vigente, busca garantizar que la educación sea ofrecida por el Estado y esté disponible para todos los ciudadanos, independientemente de su origen socioeconómico. Esto implica la atención a factores como la formación docente, los recursos educativos, la infraestructura escolar, los métodos de enseñanza y la evaluación del aprendizaje. Por todo ello, el contexto de un centro educativo es un aspecto vital con el fin de garantizar una educación equitativa y de calidad al alumnado.

### **Características del Entorno Escolar**

#### ***Variables Espaciales y Físicas: el Centro y Aula***

El actual Instituto El Foix de Santa Margarida i els Monjos nació el curso 1994-95 como extensión del Instituto Eugeni d'Ors de Vilafranca del Penedès. A partir del curso 1996-97 pasó a ser el IES Santa Margarida i els Monjos. Desde el inicio hasta el curso 2000-01 estuvo situado en la Av. Mas Catarro s / n en instalaciones prefabricadas. El curso 2001-02 se inauguró el edificio actual en la calle M. Aurèlia Capmany 6, 8 de Santa Margarida i els Monjos. El centro imparte todos los niveles de la ESO y los Bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología. El instituto El Foix se encuentra ubicado en Santa Margarida i els Monjos, en la comarca del Alt Penedès. El municipio se ubica a unos cuatro kilómetros de la capital comarcal, Vilafranca del Penedès, en una zona fundamentalmente industrial. Este municipio reúne diferentes ubicaciones industriales (polígonos industriales) y agrarias (agricultura de viña).

### ***Variables Personales, Sociales y Psicológicas: el Alumnado***

Esta fuerte concentración industrial, iniciada durante la década de los años sesenta, aportó importantes contingentes de población de origen inmigrante castellanohablante y durante los últimos años ha habido un fuerte incremento de la población procedente de otros países, sobre todo del Magreb (Marruecos).

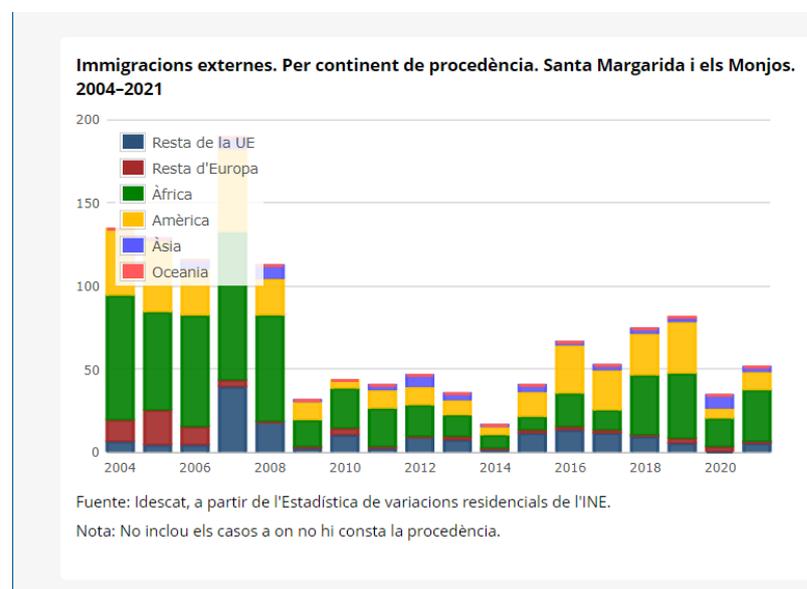
En estos momentos el alumnado inmigrante o de ascendencia inmigrante supone un 23% del total. La situación socioeconómica de nuestro entorno también se ha visto afectada por la última crisis (2008).

El abanico socioeconómico de las familias del alumnado del centro es muy amplio, pero la gran mayoría proceden de familias obreras que ha visto reducido su poder

adquisitivo con la crisis. Esto hace que se haya incrementado el número de alumnos en una situación económica desfavorable.

**Figura 1.**

*Estadística continente procedencia población extranjera*



### **Análisis de la Programación Didáctica**

Tal y como indica la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOMLOE) de Educación, como docentes debemos ser competentes a la hora de gestionar y planificar de la mejor manera posible los conocimientos de la materia que nos compete.

En el caso de las humanidades y a razón de la enseñanza de la asignatura de Geografía e Historia, nuestro objetivo se basa en permitir a los alumnos conocer y comprender el mundo y las sociedades a través de la Historia para poder entender la realidad en la

que viven. De este modo, se intenta dar una visión amplia de miras, global y periférica de la humanidad y en consecuencia del mundo que habitamos.

De manera innata pues, la asignatura impulsa el desarrollo de valores y actitudes ciudadanas y el compromiso con la realidad social multicultural de nuestro mundo. Es por este motivo que la Programación Didáctica se convierte en un punto clave para la docencia que, al margen de prever las competencias, contenidos, objetivos, metodología, materiales y actividades para un curso completo, y darle coherencia, permite crear el protocolo de acción a seguir durante el curso académico. las programación didáctica (PD), se pretende también, facilitar la práctica docente, asegurar la coherencia entre las intenciones educativas del profesorado, y la puesta en práctica en el aula. Además, debe servir como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza, aprendizaje y ofrecer el marco para las medidas necesarias, tanto de atención a la diversidad, así como para proporcionar elementos de análisis para la evaluación del proyecto educativo, de las concreciones de los currículos y de la práctica docente.

Del mismo modo, todo lo establecido en la programación obtiene un margen de flexibilidad y de adaptabilidad a las diferentes situaciones, estudiantes y contextos, y a su vez, también abierta a las aportaciones de otros docentes, como ya hemos mencionado con anterioridad.

La materia/ asignatura que hemos seleccionado es la de Ciencias Sociales: Geografía e historia, impartida en el primer curso de la ESO como asignatura obligatoria, la cual

cuenta con 315 horas lectivas según el “Currículum educació secundària obligatòria – Decret 143/2007 DOGC núm. 4915 (modificat Decret 51/2012 DOGC 6135)”.

Los motivos expuestos, en el aparatado introductorio del presente trabajo, han motivado el desarrollo de la unidad didáctica que aquí presentamos. Por un lado, se exponen y resumen de forma explicativa, los puntos a mejorar de la PD del centro, mediante la adaptación de los mismos a la normativa vigente, y en segunda instancia, se desarrolla la situación de aprendizaje, basada en el trabajo arqueológico, adaptado al calendario lectivo del curso, y desglosado en las diferentes sesiones a trabajar en clase.

Sobre el análisis de la propuesta didáctica (PD), mencionar también, que se desarrolla en torno a unos principios pedagógicos básicos; estos pilares pretenden dar protagonismo tanto al desarrollo de las ya mencionadas inteligencias múltiples como, la transversalidad y unas actividades que tengan en consideración la diversidad del alumnado.

En misma medida, la PD pretende poner en el centro la formación integral del estudiante, fomentando el desarrollo de competencias, la atención a la diversidad y la inclusión educativa mediante actividades desarrolladas en el aula, además de promover la educación en valores, la igualdad de género y la sostenibilidad.

### **Secuencia de Elementos Curriculares**

La presente PD se adapta los elementos curriculares de la normativa vigente, abogando por un currículo más flexible y adaptado a las necesidades y capacidades de cada alumno (etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO): Primer Ciclo de 12 a 14

años). Por ello, la programación didáctica (PD) del centro IES El Foix, se nutre de propuestas pedagógicas de autores ya nombrados con anterioridad como Piaget (constructivismo), Gardner (inteligencias múltiples) o Wallon (desarrollo de la personalidad).

### **Objetivos**

Respecto a este plan educativo, podemos observar que los Objetivos Generales de Etapa (OGE) de esta PD están recogidos a partir del artículo 7 del Real Decreto (RD) 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

También explica que todo diseño curricular implica una adquisición y consecución de las competencias clave a final de la etapa, definiendo los objetivos como la meta a alcanzar a nivel educativo/didáctico por parte del alumnado.

Así pues, la etapa de la ESO, desde sus distintas áreas debe contribuir a desarrollar integralmente en el/la estudiante unas capacidades que le permitan asumir los siguientes aspectos:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y

mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### ***Saberes/Contenidos***

Los saberes y contenidos de la presente PD aparecen recogidos a partir del Decreto 217/2022, de 29 de marzo, especificando la materia y curso correspondiente. También se define los contenidos denominados actualmente como saberes a partir de la información expuesta en la normativa vigente, considerándolos como el conjunto de conocimientos (resultados de datos, hechos y términos), destrezas (saber hacer/procedimental: tanto físicas como mentales), valores y actitudes (saber ser/actitudinal:

valores, normas y actitudes cívicas, morales). En resumen, todo ello responde a la cuestión sobre qué se enseña.

De manera más gráfica, se presenta mediante tablas, los diferentes bloques en que se divide la PD del centro educativo.

Un primer bloque, dimensión geográfica: El conjunto de competencias que incluye esta dimensión se vinculan, sobre todo, con el conocimiento de la geografía y otras ciencias sociales, y para desarrollarlas el alumnado tiene que ser capaz de comprender y analizar la relación entre las sociedades humanas y el medio, y de localizar e interpretar los fenómenos que se producen como resultado de esta interacción.

El segundo bloque comprende la dimensión histórica, el cual comporta conocer y comprender críticamente el tiempo pasado para entender el presente y así, constatar que el mundo en que vivimos se ha configurado a partir de las acciones de las generaciones que nos han precedido. Este bloque también plantea como los hombres y las mujeres de hoy tienen que tomar conciencia que sus actuaciones condicionarán el mundo que heredarán las generaciones futuras.

El tercero, dimensión cultural y artística pone en valor los saberes relacionados con conocer, comprender, interpretar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y goce, y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

El cuarto, dimensión ciudadana, comporta contribuir en la formación de una ciudadanía democrática, crítica y comprometida con la mejora de la sociedad y el medio ambiente en la medida que favorece el ejercicio de los derechos, de los deberes

y de las responsabilidades que se desprenden de los derechos humanos. La conciencia democrática se favorece con el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y alternativo en la acción y el compromiso social; también con la identidad personal y el sentimiento de pertenencia.

**Tabla 1**

*Tabla Saberes/contenidos clasificados por bloques*

<b>BLOQUE 1. DIMENSIÓN GEOGRÁFICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los diversos elementos del espacio geográfico y las relaciones existentes entre ellos para actuar de manera razonada eficiente y sostenible.</li> <li>- Utilizar fuentes de diferentes escalas para obtener información relevante sobre el espacio geográfico para situarse, orientarse y tomar decisiones bien fundamentadas.</li> <li>- Explicar los impactos que provocan las actividades humanas en el territorio, sus causas y consecuencias, para ordenar las actividades humanas con criterios sostenibles.</li> <li>- Contrastar diferentes tipos de fuentes y aplicar los procedimientos geográficos más adecuados y vocabulario geográfico según el tipo de problemas concretos a analizar y resolver.</li> <li>- Utilizar las tecnologías de información geográfica en el análisis del territorio y contrastar las informaciones procedentes de fuentes diversas en la elaboración y la comunicación de propuestas alternativas a un mismo problema.</li> <li>- Relacionar los diversos modelos de organización territorial con el ejercicio de las competencias políticas y de la administración de servicios para poder disfrutar de los derechos y asumir responsabilidades como ciudadanos.</li> </ul>
<b>BLOQUE 2. DIMENSIÓN HISTÓRICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situar y describir los hitos relevantes que configuran las grandes etapas históricas.</li> <li>- Relacionar los hitos relevantes de cada etapa con las características de la época.</li> <li>- Interpretar algunos cambios y continuidades entre las diferentes etapas históricas.</li> <li>- Buscar, seleccionar y utilizar diferentes tipos de fuentes primarias y secundarias, para interpretar un período o hecho histórico y usar un vocabulario histórico amplio.</li> <li>- Interpretar un período o hecho histórico a partir del contraste de fuentes representativas de visiones diversas y usar con fluidez el vocabulario histórico adecuado.</li> </ul>

- Identificar y explicar las causas históricas de algunos fenómenos sociales actuales.
- Situar históricamente y describir los rasgos que otorgan identidad a los individuos y las sociedades.
- Interpretar un período o hecho histórico a partir de algunas fuentes básicas facilitados previamente y usa un vocabulario histórico básico.
- Analizar en los cambios históricos los roles de los individuos y de los grupos sociales.
- Justificar las interacciones entre el individuo y la sociedad en el tiempo histórico.

### BLOQUE 3. DIMENSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

- Reconocer las características principales de diversas manifestaciones culturales y artísticas y relacionarlas con su época.
- Interpretar las características de las manifestaciones culturales y artísticas, aplicando criterios formales básicos, y relacionarlas con algunos elementos de su contexto.
- Relacionar ejemplos concretos de producciones artísticas y culturales con el contexto en que surgieron y explicar y argumentar cómo cambian o evolucionan cuando varían estos contextos.
- Interpretar las características de las manifestaciones culturales y artísticas, aplicando criterios formales básicos, y relacionarlas con algunos elementos de su contexto.
- Identificar productos y expresiones del patrimonio artístico y cultural del entorno próximo y darles a conocer por medio de la participación en actividades pautadas de difusión y defensa de los mismos.
- Reconocer la existencia de una diversidad de formas de expresión cultural y artística en todo el mundo.

### BLOQUE 4. DIMENSIÓN CIUDADANA

- Identificar las características de los principales sistemas holísticos, de las formas de organización social y económica para construir un pensamiento crítico y formarse una opinión.
- Identificar situaciones de discriminación y reconocer los prejuicios en situaciones concretas.

*(Fuente: proyecto curricular IES El Foix)*

#### **Competencias**

Según la normativa vigente, por la que se rige el instituto IES el Foix, las competencias clave son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se consideran fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes. Las mismas las debemos

integrar de manera transversal en todas las áreas de conocimiento y se consideran esenciales para que el alumnado pueda desenvolverse en la sociedad actual, y las podemos resumir en ocho:

- Competencia en comunicación lingüística: La competencia en comunicación lingüística combina varias habilidades de los alumnos, ya que comprende todo tipo de comunicaciones y soportes: desde la oralidad más habitual hasta la comunicación audiovisual u otras que también precisan del dominio de las tecnologías. Sea cual sea el modo en que nos comunicamos, esta primera competencia trata de la interacción entre las personas.
- Competencia plurilingüe: La competencia plurilingüe o multilingüe se basa en la capacidad de utilizar diversas lenguas para comunicarse.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería: La competencia relacionada con las STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) combina la importancia de las matemáticas, de las ciencias y de la tecnología para hacer frente a los problemas del mundo moderno.
- Competencia digital: Implica el uso seguro y crítico de las TRIC para obtener, analizar, seleccionar, producir, comprender, comunicar e intercambiar información. El uso de las TRIC como herramientas didácticas motivan y facilitan el aprendizaje.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y su objetivo es que los alumnos logren un aprendizaje cada vez más autónomo y eficaz. Para ello, deberán aprender a organizarse y a controlar sus propios procesos de aprendizaje.

- Competencia ciudadana: Esta competencia comprende la competencia social y la cívica y trata temas tan importantes como la igualdad y la no discriminación, la democracia, la justicia y los derechos humanos.
- Competencia emprendedora: competencia que trata el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) nos ayudará a transformar las ideas en algo real, reconociendo las oportunidades personales, profesionales y también comerciales, porque no olvidemos que se trata de formar a adultos competentes y capaces de desenvolverse en el mundo actual.
- Competencia en conciencia y expresión culturales: la última de las competencias clave nos habla de la importancia y la riqueza de las diferentes culturas: conocerlas, apreciarlas y acercarnos a ellas con una actitud abierta y respetuosa. También fomenta la creatividad y la participación en la vida cultural, contribuyendo al patrimonio cultural y artístico de todas las comunidades.

La PD trabajada en el presente documento, tiene como referente la normativa vigente (RD) 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y también hace énfasis en otros saberes propios de cada área, de aprendizaje vital para el alumnado, como son las competencias específicas siguientes (CE):

CE1.

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

CE2.

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

CE3.

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

CE4.

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

CE5.

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

CE6.

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

CE7.

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CE8.

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover

alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

CE9.

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

### **Evaluación**

El apartado correspondiente a la evaluación de la programación didáctica se desarrolla en estos seis subapartados: La evaluación de esta PD se divide en seis apartados: delimitación conceptual, criterios de evaluación, instrumentos, técnicas de evaluación, criterios de calificación, evaluación docente y actividades de refuerzo y ampliación.

#### ***Delimitación conceptual.***

Como marco normativo referencial, para este subapartado, tendremos en cuenta el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, concretamente el artículo quince del mismo, en el cual se hace referencia a la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado; la misma será continua, formativa e integradora.

Así mismo, el programa educativo del centro (PEC) establece que las sesiones de evaluación servirán al profesorado para estudiar y valorar conjuntamente el

rendimiento y el progreso del alumnado y tomar las decisiones pertinentes que tendrán que constar en los documentos al efecto.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, la PD tiene presente la consecución de los objetivos establecidos para la etapa educativa del primer curso de ESO.

Al margen de los aspectos normativos, la evaluación de la PD valora las actividades de carácter multidisciplinar presentes en el documento, para que se puedan desarrollar unos criterios de evaluación integradores y adaptados a las especificidades pedagógicas del alumnado y que todo ello, se desarrolle mediante una evaluación continuada durante el curso lectivo. Podemos establecer los siguientes bloques sobre la evaluación:

**Tabla 2**

*Tipos de evaluación según finalidad y temporalidad*

<b>BLOQUE 1. EVALUACIÓN INICIAL</b>
- proceso de enseñanza aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación del alumnado para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren.
<b>BLOQUE 2. EVALUACIÓN PROCESUAL</b>
- evaluación continua del proceso o desarrollo del aprendizaje del alumnado, así como de la enseñanza del docente, la cual se realiza a través de la recopilación continuada de datos, análisis y toma de decisiones oportunas mientras tiene lugar el proceso, con el fin de resolver las dificultades de los alumnos/as.
<b>BLOQUE 3. EVALUACIÓN SUMATIVA FINAL</b>

- Aplicada en el momento que finaliza la propuesta didáctica o curso lectivo. Permite comprobar la consecución de los objetivos, las competencias previstas y prever un registro de los logros por parte del alumnado.

### ***Criterios de evaluación.***

Como marco normativo referencial, para este subapartado, tendremos en cuenta también el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. Los criterios de evaluación de la PD proporcionan puntos de referencia, que sirvan para valorar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias de nuestro alumnado. A modo de ejemplo, en la siguiente tabla, se presentan varios de ellos:

**Tabla 3**

#### *Ejemplo de criterios de evaluación de la PD*

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DIMENSIÓN GEOGRÁFICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir las diversas temáticas y escalas y tipos de mapas cartográficos con que se suelen representar los espacios de la superficie de la Tierra.</li> <li>- Identificar e interpretar varias fuentes de información analógicas y digitales: textuales, escritas, materiales, iconográficas, gráficas y cartográficas (mapas, planos, etc.) y comunicar la información obtenida de varias formas, incluidas las TIC-TACO.</li> <li>- Usar correctamente el vocabulario geográfico específico.</li> <li>- Comparar y analizar los principales paisajes, distinguiéndolos en función de los elementos naturales y humanizados que interaccionan y caracterizar las formas de vida valoradas en su diversidad, así como los obstáculos y las oportunidades que posibilitan de acuerdo con los recursos que proporcionan.</li> <li>- Descodificar la información simbólica de planos de diferentes características y a escalas diversas.</li> <li>- Reconocer elementos del territorio bajo representaciones espaciales y gráficas diversas, aplicando técnicas de orientación. Identificar el impacto de la actividad humana sobre el territorio.</li> <li>- Identificar actuaciones encaminadas a prevenir riesgos a partir de una situación determinada y valorar las acciones humanas que favorecen un desarrollo sostenible</li> </ul>

a escala local y mundial.

*Fuente: PDA IES El Foix*

### ***Instrumentos y técnicas de evaluación.***

Con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento de los procesos pedagógicos, y que los mismos se adapten a la normativa vigente RD 217/2022, de 29 de marzo, los instrumentos o recursos utilizados para evaluar el alumnado por parte del docente, se diversifican con el objetivo de obtener la mayor objetividad al respecto, además de cuantificar, evaluar y recopilar información sobre el desempeño, conocimientos, habilidades o aptitudes del alumno/a.

Con la técnica de evaluación, nuestro objetivo es la extracción y obtención de información sobre el aprendizaje de los alumnos/as. Con todo ello se pretende, en primera instancia, que los mecanismos evaluativos se ajusten a la normativa vigente, además de que el alumnado reciba una evaluación continuada durante el curso lectivo. La siguiente tabla, recoge los diferentes tipos, técnicas e instrumentos utilizados en la PD:

**Tabla 4**

*Tipos, técnicas e instrumentos de evaluación utilizados en la PD*

<b>INTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Observación directa</u> <b>(OD)</b></li> <li>• <u>Rúbricas de evaluación</u> <b>(RDE)</b></li> <li>• <u>Interacción oral</u> <b>(IO)</b></li> <li>• <u>Ejercicios prácticos</u> <b>(EP)</b></li> </ul>	

- Pruebas escritas (PE)
- Autoevaluación (AE)

#### INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

- **(OD)** Lista de cotejo, escalas de observación, registro anecdótico, diario de clase y videos.
- **(RDE)** de indicadores y de actividades/tareas.
- **(IO)** Exposición, diálogos, debates, entrevistas, cuestionarios, indicadores de calidad.
- **(EP)** Proyectos/tareas, mapa mental, análisis de textos, imágenes, ensayos.
- **(PE)** Pruebas de desarrollo (temático, interpretativo) y pruebas objetivas (respuesta alternativa, selección múltiple...)
- **(AE)** Proyecto, contrato de aprendizaje, rúbrica gamificada, diana...

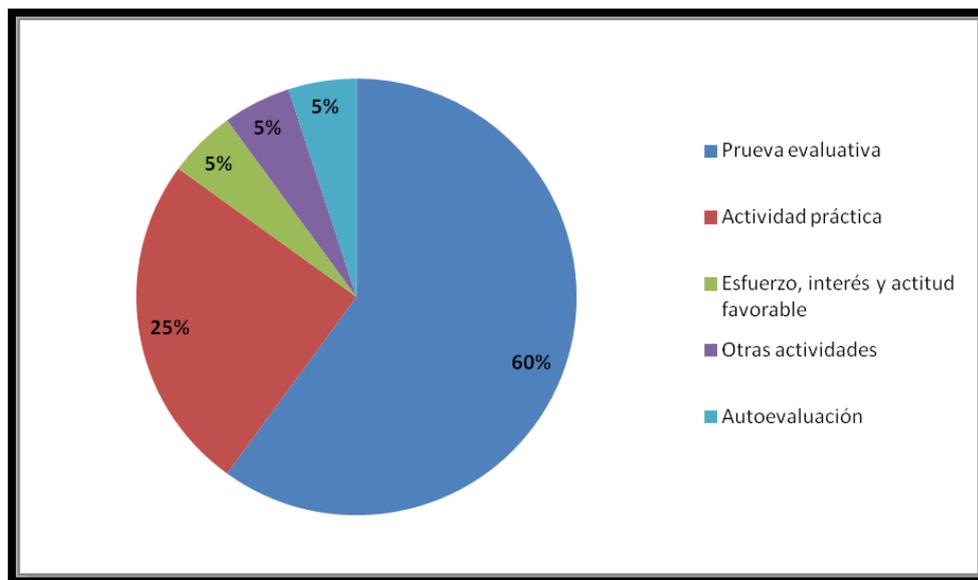
*Fuente: elaboración propia*

#### ***Criterios de evaluación***

Los criterios de evaluación del centro de educación secundaria El Foix, son avalados por el departamento de humanidades. El departamento a su vez se acoge a la flexibilidad que otorga la normativa vigente al respecto, dejando a criterio propio del docente y el mismo departamento poner en valor los porcentajes que computarán en la evaluación del alumnado. A continuación, se presenta una gráfica representativa sobre el porcentaje de la nota calificativa de cada criterio del alumnado debe conseguir durante su proceso de (e/a):

#### **Figura 2**

*Gráfica con los criterios de evaluación*



*Elaboración propia*

### ***Evaluación Docente.***

Con la finalidad de poder mejorar si fuera necesario, la calidad docente hacia las familias y el resto de docentes, se ha añadido a la programación didáctica del centro (PD), una tabla con diferentes ítems a valorar. En el apartado anexo del presente documento, se presenta la tabla (Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro), en la cual se valoran diferentes ítems, con el propósito de mejorar los índices de calidad docente de manera que, de forma constructiva, el docente pueda ser valorado. También se pone en valor los indicadores de logro con análogo propósito.

### ***Actividades de Refuerzo y Ampliación***

Se ha mencionado ya, el valor sobre una educación de calidad que defiende la normativa vigente. Es por ello que en este punto se destacan los principios

pedagógicos que defiende la PD en materia de actividades, ofrecidas para el alumnado que requiere ampliar y reforzar el trabajo académico.

En este sentido, se promueven actividades de refuerzo y ampliación como parte de la programación curricular y el desarrollo de la educación inclusiva. Estas actividades tienen como objetivo atender las necesidades individuales de los estudiantes, ya sea para reforzar sus conocimientos o para ampliar sus horizontes educativos.

Concretamente, el centro IES El Foix, establece en su PD que será el docente quién deba articular bajo su criterio, teniendo en cuenta el cumplimiento de la normativa vigente (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo). El resumen, el centro educativo hace énfasis en las actividades de refuerzo y ampliación como una medida complementaria para atender a la diversidad del alumnado dando respuesta a sus características, necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje de una manera más personalizada e individualizada. En concordancia con todos estos aspectos, el docente hará uso de algunas de las actividades de refuerzo y ampliación que pueden llevarse a cabo de acuerdo con la normativa vigente:

- Refuerzo en áreas específicas: Se pueden ofrecer actividades de apoyo adicional a los estudiantes que presenten dificultades en áreas concretas, como matemáticas, lengua, ciencias, etc. Estas actividades pueden ser impartidas por profesores especializados o mediante recursos digitales interactivos.

- Tutorías individualizadas: Los docentes pueden ofrecer tutorías individuales para atender las necesidades específicas de cada estudiante, proporcionando un seguimiento más cercano y personalizado.
- Programas de enriquecimiento curricular: Para estudiantes que demuestren un alto nivel de competencia en ciertas áreas, se pueden implementar programas de enriquecimiento curricular que les permitan explorar temas más avanzados o interesantes.
- Actividades extracurriculares: Se pueden organizar actividades extracurriculares en colaboración con instituciones culturales, deportivas o artísticas para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes y fomentar sus talentos.
- Proyectos de investigación: Estimular la investigación y el pensamiento crítico a través de proyectos de investigación donde los estudiantes puedan explorar temas de su interés y desarrollar habilidades investigativas.
- Tecnología educativa: Utilizar recursos tecnológicos como plataformas en línea, aplicaciones educativas y recursos multimedia para ofrecer actividades de refuerzo y ampliación que sean atractivas y efectivas.
- Aprendizaje cooperativo: Fomentar la colaboración entre estudiantes mediante proyectos grupales que involucren la investigación y la resolución de problemas.
- Programas de orientación vocacional: Ayudar a los estudiantes a explorar sus intereses y habilidades para tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.

- Participación en concursos y eventos académicos: Estimular la participación de los estudiantes en competencias académicas y eventos relacionados con sus áreas de interés.
- Adaptación del currículo: Personalizar el currículo escolar para satisfacer las necesidades de los estudiantes con diferentes niveles de habilidad y preparación académica.

### ***Otros Elementos Curriculares que Definen la Programación didáctica***

En este apartado se presentan otros elementos curriculares de la PD, como son los vectores, perfiles de salida y descriptores, todos ellos reglados en la normativa vigente. En este caso, los Vectores (VC) son los elementos de carácter transversal que se vinculan con los descriptores y los objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030, los cuales también figuran en la normativa autonómica del departamento de educación de la generalidad de Cataluña.

La siguiente figura se presenta los elementos curriculares como los vectores, perfiles de salida y descriptores que se deben tomar en consideración en el acto de diseñar, articular todas y cada una de las decisiones, programaciones de aprendizaje de los centros educativos:

#### **Tabla 5**

*Vectores, perfiles de salida y descriptores*

**VECTORES**

- **El aprendizaje competencial:** prepara al alumnado para un reto de la vida real.
- **La perspectiva de género:** promover una educación igualitaria desde cualquier contexto educativo y en la que participe toda la Comunidad Educativa.
- **Universalidad del currículum:** diseño universal del aprendizaje (DUA) y la personalización.
- **Calidad de la educación de lenguas:** potenciar el bilingüismo y su uso en todos sus ámbitos escolares con la finalidad de trabajar la lectura como base de todo aprendizaje.
- **Ciudadanía democrática y conciencia global:** promocionar una ciudadanía democrática, crítica, comprometida desde un paradigma más profundo, transversal, tratando de desmontar los prejuicios.
- **Especial atención al bienestar emocional.**

#### PERFIL COMPETENCIAL DE SALIDA

- Consumo responsable.
- Vida saludable.
- Resolución pacífica de los conflictos.
- Aceptación y majeo de la incertidumbre.
- Valoración de la diversidad personal y cultural.
- Compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión.
- Compromiso ciudadano en el ámbito local y global.
- Confianza en el conocimiento como motor del desarrollo.
- Respeto al medioambiente.
- Aprovechamiento, crítico ético y responsable de la cultura digital.

#### DESCRPTORES

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):** desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

*Fuente: Consejería de educación de Cataluña/ Ministerio de educación*

#### **Actividades con la tecnología de Relación, Información y Comunicación (TRIC)**

La PD del centro IES El Foix, en materia de competencias digitales TRIC (tecnología de Relación, Información y Comunicación) se desarrolla bajo el paraguas normativo artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE. La misma incide en que la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica, y

que, sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias. En origen, las TIC se insertan de manera exitosa en la educación cuando van de la mano con cambios metodológicos que promueven la participación activa de los estudiantes.

Durante los primeros años de utilización de las TIC, los proyectos se centraron en la innovación técnica para crear entornos de aprendizaje basados en la tecnología, ahora el foco es el alumno mismo, así como la metodología (Salinas, 2004).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La CD incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico (Ministerio de Educación y Formación Profesional).

El centro IES El Foix utiliza aplicación de mensajería móvil y de escritorio basada en la nube, que facilita la comunicación de los centros educativos con alumnos y padres de forma eficaz, segura y económica utilizando mensajería instantánea IM. Los colegios disponen de una aplicación web desde la que realizar toda la mensajería y los padres de una app donde reciben los mensajes. Y todo ello con validez legal en sus comunicados.

La Red Telemática Educativa de Cataluña (XTEC) es una red telemática pública, al servicio de los centros docentes de primaria y secundaria de Cataluña, propone una serie de herramientas telemáticas: servicio de alojamiento de archivos, blogs interactivos, correo electrónico, información oficial, recursos pedagógicos, formación permanente del profesorado, información y juegos pedagógicos para los alumnos. Además, aloja sitios web de profesores y centros docentes. Edu365.cat o simplemente Edu365 es un portal educativo del Departamento de Educación de la Generalidad de Cataluña, orientado y desarrollado específicamente para el alumnado y sus familias, que se basa en las infraestructuras y servicios de la Red Telemática educativa (XTEC).

El portal proporciona al profesorado un conjunto de recursos y servicios que le pueden ayudar en el desarrollo de la tarea educativa según materias y etapas, así como herramientas a los alumnos para hacer prácticas, resolver dudas o usar páginas webs.

En función de la tarea pedagógica y objetivos que queremos implementar, usaremos diferentes aplicaciones, herramientas y recursos digitales. Los mismos los presentamos en la siguiente tabla:

**Tabla 6**

*Herramientas y recursos TRIC*

<b>INTERPRETACIÓN DE MAPAS Y TRABAJO CARTOGRÁFICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ICC (Instituto cartográfico de Cataluña) Cospaces, Multiverse, Google Earth, Google maps/ Earth, Galactic, MeasureKit, Medición de Google.</li> </ul>
<b>PRODUCCIÓN LIBROS/ NARRACIONES HISTÓRICAS Y GAMIFICACIÓN</b>

- Bookcreator, Storyboardthat y Storyjumper, Meet, Zoom, Teams, Kahoot, Word Wall.

#### OTROS SOPORTES DIGITALES PARA EL DOCENTE Y ALUMNADO

- Meet, Zoom o Teams, Chatterpix y flipgrid, addlet, Genially, Scratch, Kodu, Arduino.

*Fuente: elaboración propia*

### **Metodologías Activas**

Por metodologías activas nos podemos referir, a aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje (Labrador y Andreu, 2008). En referencia a la PD del centro, señalar que una vez más, destacamos el margen de flexibilidad que ofrece, tanto el IES El Foix como la normativa vigente. Con esta premisa, la UD aboga por una metodología activa multidisciplinar, que se adapte al alumnado y sus necesidades pedagógicas. Para ello desarrollamos, por un lado, unas estrategias de aprendizaje o procedimientos mentales que los estudiantes siguen para aprender, y en segundo término unas estrategias de enseñanza o procedimientos empleados por el docente para hacer posible el aprendizaje del estudiante.

En función de la actividad a desarrollar por el alumno/a en el aula, el docente puede ejecutar una estrategia metodológica u otra, con la finalidad enfatizar en una enseñanza más dirigida en el alumnado. Para ambas opciones (estrategia de enseñanza y aprendizaje), nuestra propuesta docente se nutre de las siguientes estrategias: Descripciones, debates, organizadores gráficos, redacción de textos libres, lectura diaria, resolución de problemas, expresión oral, investigación.

Para dar cumplimiento a la normativa vigente, también se incorporan aquellas metodologías activas que puedan facilitar la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, con la que los alumnos y alumnas puedan generar aprendizajes más transferibles y duraderos.

Como ejemplo más ajustado a este último aspecto (ABP), se ofrece la práctica sobre el trabajo arqueológico, que desarrollaremos en los siguientes apartados del documento. Otras metodologías activas presentes en la PD serían las siguientes: Flipped classroom, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en el pensamiento, gamificación, design thinking, visual thinking, aprendizaje cooperativo.

### **Propuestas de Innovación Educativa**

La PD del centro, como tal no dispone de ninguna propuesta de innovación educativa. Podemos decir que, en líneas generales, cada docente y su correspondiente departamento aplica sus propuestas de innovación de manera flexible, bajo el paraguas normativo. En la página web oficial del centro, se presentan los diferentes proyectos de innovación materializados, en que han participado el alumnado junto al personal docente de cada departamento.

Así pues, la propuesta innovadora del presente documento se propuso al departamento de ciencias sociales con muy buena aceptación, tanto por parte del claustro como del tutor de prácticas. En este sentido, la propuesta de mejora educativa se basa en análogos principios pedagógicos que los ya presentados en el centro El Foix. Estos últimos tienen como hilo conductor los siguientes puntos en común:

- Enseñanza centrada en el estudiante: El aprendizaje es concebido como un proceso constructivo y no receptivo.
- El aprendizaje autodirigido: Tratar de promover habilidades que permitan al estudiante juzgar la dificultad de los problemas, detectar si entendieron un texto, saber cuándo utilizar estrategias alternativas para comprender la documentación y saber evaluar su progresión en la adquisición de conocimientos (Brunning 1995).
- Enseñanza en contextos reales: Problemas del mundo real o de la práctica profesional, presentando situaciones lo más cercanas posibles al contexto profesional en que el estudiante se desarrollará en el futuro.

### **Desarrollo de Valores Relativos a Equidad, Diversidad y valores éticos**

“La diversidad cultural ha sido definida como la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Es también una manifestación de la diversidad de la vida en la tierra” (Unesco, 2006).

EL PEC, en su artículo 55 contempla en términos generalistas varios apartados dedicados a la atención a la diversidad. Así mismo el centro se rige a su vez por la normativa vigente. La propuesta pedagógica se enmarca también bajo la DUA (diseño universal para el aprendizaje). Se intenta pues, como indica la normativa vigente, en adaptar un modelo de enseñanza para la educación inclusiva, que reconozca la singularidad del aprendizaje de cada alumno y que promueve la accesibilidad educativa por medio de un currículo flexible capaz de ajustarse a las necesidades, ritmos y diversidad de cada estudiante.

Así pues, se debe tener en cuenta que el alumnado del centro IES El Foix proviene de diversos contextos socioculturales y tiene aptitudes cognitivas diferentes, por tanto, sus necesidades también lo serán. Como vemos, el punto principal de las medidas expuestas es que todo el mundo aprenda dentro de unos mínimos y tengan las mismas oportunidades, teniendo en cuenta que todo el alumnado es igual dentro del grupo clase, pero que cada persona tiene unas necesidades específicas. Es decir, atender a todo el mundo en igualdad de condiciones, pero tratando de lograr el máximo aprendizaje en cada caso.

Para lograr nuestros objetivos también será muy importante favorecer la convivencia y evitar las discriminaciones propiciadas por cualquier motivación, por lo que el centro deberá elaborar planes para propiciar un ambiente lo más cómodo y estable posible para todos sus alumnos y docentes.

Como ejemplos de actividades con carácter inclusivo, el centro durante el transcurso del curso académico pone en práctica diferentes proyectos, como son jornadas deportivas, un programa radiofónico, talleres gastronómicos de cocina internacional, un certamen de lectura, chocolatada solidaria o el proyecto de intercambio de estudiantes, procedentes de la ciudad alemana de Stuttgart.

Tanto la propuesta pedagógica del presente trabajo, como todas las propuestas y actividades desarrolladas durante el curso lectivo por los demás docentes, giran en torno al desarrollo de elementos transversales que se integran en el currículo y que contribuyen al desarrollo integral de la persona y al logro de las competencias clave.

Se enmarcan en cuatro grandes áreas: el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo y la resolución de problemas, además de proporcionar herramientas pedagógicas para trabajar en una mejora de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y TRIC, la educación emocional y valores, el fomento de la creatividad y del espíritu científico y la educación para la salud.

Otro de los Elementos transversales que implanta el centro, va en relación al fomento de la lectura, comprensión lectora, expresión oral y escrita; el Plan de lectura de centro IES El Foix: El Plan de Lectura de Centro (PLEC) es el conjunto de objetivos y metodologías para promover el aprendizaje de la lectura. El gusto por leer y la formación de usuarios.

El centro debe colaborar con familias, biblioteca pública y administraciones. El Pliego debe reconocer la compleja situación sociolingüística de la sociedad catalana, y velar por que el catalán siga siendo la lengua vehicular y de aprendizaje, a la vez que hay haya una presencia adecuada de las otras lenguas curriculares y un reconocimiento de las de la nueva inmigración.

En virtud de mejorar el PLEC, dado que la especificidad del centro educativo hace que algunos alumnos y alumnas procedan de zonas agrícolas donde la lengua Castellana y su uso representan sustancialmente inferior al del catalán, sería conveniente potenciar la lectura en lengua castellana en aquellos alumnos/as con dificultades en expresión escrita y oral. Cabe destacar que las posibles deficiencias existentes por lo a que la expresión en lengua castellana se refiere es muy minoritaria y ocasional.

### **Refuerzo y Grupos de Atención especial**

La LOMLOE en su artículo 73 recoge que: <<Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo>>.

El PEC señala que para poder atender a todos los alumnos se hace necesaria la adopción de medidas psicopedagógicas y curriculares de diferentes tipos.

Primeramente, se propondrán actividades de refuerzo y ampliación para cada unidad didáctica, con el objetivo que todos puedan alcanzar los objetivos mínimos en el caso de cada alumno.

Con la colaboración con el departamento de Orientación al inicio del curso se detectarán los alumnos que necesitan refuerzo especial, y se prepararán los procedimientos adecuados para que, en cada caso, se trabajen las destrezas básicas.

Para este tipo de alumnado con dificultades de aprendizaje específicas, se elaborarán actividades adaptadas en cada caso, para que puedan asimilar y comprender los conocimientos de la materia. Sin embargo, todo esto se hará evitando el aislamiento e integrándolos completamente en el conjunto de la clase.

En otro ámbito, podemos encontrar casos de alumnos/as que presentan alguna ventaja respecto del resto de sus compañeros. Para estos también deben hacerse adaptaciones curriculares, elaborando actividades que desarrollan su autorrealización

partiendo del nivel en el que se encuentran. Del mismo modo, también se deberá evitar aislarlos del resto del grupo, por lo que se pueden proponer actividades voluntarias que trabajen otros aspectos de la asignatura. Por otra parte, en nuestros días es común la multiculturalidad en las aulas, por la diversidad de procedencias de nuestro alumnado.

Con respecto a estos alumnos extranjeros, se debe estudiar en cada caso el nivel de adaptación a las lenguas oficiales del territorio e impedir que éstas no sean un obstáculo para su desarrollo, y la comprensión de los contenidos de la asignatura. Para tal fin se deberán reunir el equipo docente del alumnado y decidir cuál es la estrategia de adaptación adecuada, añadiendo clases de refuerzo de las lenguas si competiera.

La siguiente tabla, presenta de manera esquemática y protocolizada, la normativa vigente en materia de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE):

**Tabla 7**

*Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)*

<b>CLASIFICACIÓN NORMATIVA</b>	
<b>Necesidades educativas especiales (NEE)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos</li> <li>• Detección precoz</li> <li>• Momento escolarización/detección</li> <li>• Asistencia temporal/permanente</li> <li>• Apoyo preciso</li> </ul>	

*Fuente: Elaboración propia*

### Propuestas de Mejora

Una vez analizada la PD del IES El Foix, conviene decir que se propone incluir los aspectos descritos en los puntos anteriores del presente documento; en este sentido, la PD del centro remite al docente a consultar la normativa vigente, sin que el centro pueda establecer una guía de consulta que sirva de hilo conductor para el mismo/a.

Grosso modo la PD desglosa de manera generalista los siguientes aspectos: contenidos, aspectos metodológicos, criterios de evaluación y objetivos del aprendizaje. Para que el equipo docente pueda consultar directamente y de manera más ejemplificada, es interesante temporizar y calendarizar los objetivos didácticos e incorporar todo lo expuesto al refuerzo lo relativo a grupos de atención especial y las tecnologías de relación, información y comunicación (TRIC) presentes en la PD del centro. Por lo que a criterios de evaluación se refiere, no se ven reflejados los porcentajes ponderados a modo de *ítem*. En definitiva, la PD del centro debería actualizarse y adaptarse a las exigencias del nuevo marco jurídico en materia educativa.

### DESARROLLO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

La arqueología acompaña y forma parte del *corpus* de la situación de aprendizaje. Será pues, mediante la arqueología que el alumnado podrá aplicar un enfoque multidisciplinar en las diferentes sesiones que forman parte de la sexta unidad didáctica del presente curso, dedicada a la prehistoria.

Añadir también, que utilizar la arqueología como referente, implica añadir en cada sesión la aplicación de otras disciplinas, pertenecientes al campo de las ciencias

empíricas como puedan ser las matemáticas o la física. De esto último se nutre el trabajo de campo arqueológico, y en la misma medida se intentará aplicar también en la presente PD.

Como decimos, la activada transversal pretende trabajar de manera multidisciplinar, diferentes competencias como pueden ser, las matemáticas, dibujo técnico, lenguas, física, química y biología mediante la confección de un proyecto teórico-práctico, basado en la excavación arqueológica en el que los alumnos desarrollarán por grupos de trabajo, todas las fases, tanto de trabajo de campo como en los diferentes entornos; laboratorio, aula que implica una excavación. El bloque final de la actividad transversal se compone de una elaboración de conclusiones y la correspondiente presentación oral y los resultados extraídos del trabajo arqueológico.

La siguiente Situación de Aprendizaje (SA) presenta una duración de dos semanas y va dirigida a un grupo de 1º de ESO, concretamente en el área de ciencias sociales. Se impartirán un total de ocho sesiones, es decir, cuatro por semana como se establece en la calendarización del centro.

En la siguiente tabla de contenidos, se presenta las fases (estructuración) del trabajo a tratar en la actividad situación de aprendizaje (el trabajo arqueológico). También se indica la tipología de actividad que se trabajan en cada una ellas:

### **Tabla 8**

#### *Tipología de actividades y estructura*

**El trabajo arqueológico**

- Fase 1: exploración y localización del yacimiento.
- Fase 2: preparación de la excavación.
- Fase 3: excavación de campo.
- Fase 4: análisis de laboratorio.
- Fase 5: elaboración de conclusiones y presentación.

#### Tipo de actividades

- Actividades de iniciación/motivacional: son el punto de partida del aprendizaje. Sirven para saber los conocimientos previos del alumnado sobre un tema. Por ejemplo: asamblea, factores sorpresas, visual thinking.
- Actividades de desarrollo: son todas las tareas (lecturas...) individuales o colectivas que se realizan en las diferentes SA. Se trabajan los saberes (saber, hacer y ser).
- Actividad de síntesis y/o final: están diseñadas para recopilar los aprendizajes y saberes trabajados. El objetivo es que el alumnado sea capaz de reconocer los diferentes conocimientos aprendidos en la SA y que interrelacione los nuevos conocimientos con los adquiridos anteriormente (lapbook...).
- Actividad de evaluación: valora los distintos saberes adquiridos por el alumnado. Son las pruebas evaluativas, exposiciones, gamificación (diseñar un recurso evaluativo: meraki), recursos TRIC...

*Fuente: Elaboración propia*

#### Tabla 9

*En la siguiente tabla de contenidos, se muestra la SA El Trabajo Arqueológico*

<b>DOCENTE:</b> Aitor López <b>CURSO:</b> 2022/2023 <b>/NIVEL:</b> 1º de ESO/ <b>MATERIA:</b> geografía e historia	
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> 3er trimestre <b>/HORARIO:</b> 4 horas semanales/ <b>N.º DE SESIONES:</b> 8	
<p><b>INTRODUCCIÓN</b> esta unidad pretende trabajar de manera multidisciplinar, diferentes competencias como pueden ser, las matemáticas, dibujo técnico, lenguas, física, química y biología mediante la confección de un proyecto teórico-práctico, basado en la excavación arqueológica en el que los alumnos desarrollarán por grupos de trabajo, todas las fases, tanto de trabajo de campo como en los diferentes entornos; laboratorio, aula que implica una excavación.</p>	
<p><b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b> el trabajo que debe realizar el alumnado se desarrolla y distribuye por fases. Fase 1: exploración y localización del yacimiento/ Fase 2: preparación de la excavación / Fase 3: excavación de campo. / Fase 4: análisis de laboratorio. / Fase 5: elaboración de conclusiones y presentación. <sup>[OBJ]</sup></p>	
<p><b>TEMÁTICA:</b> la arqueología acompaña, forma parte y representa el <i><b>hilo conductor</b></i> de la situación de aprendizaje. Será pues, mediante la arqueología que el alumnado podrá aplicar un enfoque multidisciplinar en las diferentes sesiones del presente curso, dedicada a la prehistoria. El objetivo es que el alumnado pueda participar y se sienta realizado, sin que ninguno de ellos/as deba quedarse atrás en durante el transcurso de las sesiones.</p>	
<p><b>OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE:</b> a) familiarizarse con la arqueología b) aprender historia mediante el trabajo arqueológico c) fomento del trabajo cooperativo d) trabajar de manera transversal varias disciplinas académicas e) practicar la comunicación, exposición oral y las destrezas en oratoria en público g) trabajar en equipo mediante objetivos h) fomentar la inclusión del alumnado en todas las actividades.</p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ PERFILES DE SALIDA</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/ VECTORES</b>
<p><b>COMPETENCIA 4:</b> Conocer de forma práctica las diferentes fases de una excavación arqueológica.</p> <p><b>COMPETENCIA 5:</b> Distinguir los períodos convencionales de la historia y representarlos gráficamente.</p> <p><b>COMPETENCIA 6</b> Identificar e interpretar diversas fuentes de información escritas, materiales arqueológicos e iconográficas y comunicar la información obtenida de diversas formas.</p> <p><b>COMPETENCIA 7:</b> Identificar los rasgos básicos de la prehistoria mediante artefactos arqueológicos y describir las características del de los mismos.</p>	<p><b>4.1</b> Identificar y analizar los elementos arqueológicos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones.</p> <p><b>5.1</b> Analizar de forma crítica mediante la arqueológica, planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p><b>6.1</b> Comprender los procesos arqueológicos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro entorno.</p>

	<p><b>7.1</b> Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio arqueológico</p>
--	--

**BLOQUE 2. El conocimiento del pasado: de las sociedades prehistóricas al mundo clásico**

- **Saber:** 1) Situar y describir los hitos relevantes que configuran las grandes etapas históricas. 2) Relacionar los hitos relevantes de cada etapa con las características de la época. 3) Interpretar algunos cambios y continuidades entre las diferentes etapas históricas.
  - **Saber hacer:** 1) Interpretar un periodo o hecho histórico a partir de algunas fuentes básicas facilitadas previamente y usa un vocabulario histórico básico. 2) Buscar, seleccionar y utilizar diferentes tipos de fuentes primarias y secundarias, para interpretar un periodo o hecho histórico y usar un vocabulario histórico amplio. 3) Interpretar un periodo o hecho histórico a partir del contraste de fuentes representativas de visiones diversas y usar con fluidez el vocabulario histórico adecuado.
- Saber ser:** 1) Situar históricamente y describir los rasgos que otorgan identidad a los individuos y a las sociedades. 2) Analizar en los cambios históricos los roles de los individuos y de los grupos sociales. 3) Justificar las interacciones entre el individuo y la sociedad en el tiempo histórico.

**ELEMENTOS TRANSVERSALES**

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

**RELACIÓN INTERDISCIPLINAR ENTRE ÁREAS**

- Se trabajan diferentes áreas como: matemáticas, física y química, lengua catalana, tecnología y digitalización, lengua extranjera.

**DESCRIPTORES OPERATIVOS**

**CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

**STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

**CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

**CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

**CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

**CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

PERFILES DE SALIDA	RECURSOS NECESARIOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.</li> <li>2. Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.</li> <li>3. Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.</li> </ol>	<p><b>Digitales:</b> Proyector, tablets, ordenadores, una maleta.</p> <p><b>Materiales:</b> Material escolar fungible, el dossier, tizas, rotuladores, pizarras, gomets de colores.</p> <p><b>Logísticos:</b> El laboratorio, la clase, la biblioteca, auditorio.</p> <p><b>Personales y humanos:</b> El docente de prácticas, el tutor asignado y puntualmente colaboración docente voluntaria de otras materias.</p>

SESIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO Y GUIÓN DE LA ACTIVIDAD Y GRUPOS
1.	Introducción	17/04/23 - 10:00h a 11:00h	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase1: introducción, exploración y localización del yacimiento. (4 alumnos/as)</li> <li>• Fase 2: preparación de la excavación (4 alumnos/as).</li> <li>• Fase 3: excavación de campo. / Fase 4: análisis de laboratorio (4 alumnos/as).</li> <li>• Fase 5: elaboración de conclusiones y presentación (4 alumnos/as).</li> <li>• Examen</li> </ul>
2.	Exploración	18/04/23 - 11:30h a 12:30h	
3, 4, 5, 6	Aplicación y desarrollo	20/04/23 - 10:00h a 11:00h - 24/04/23 - 11:00h a 12:00h - 26/04/23- 10:00h a 11:00h- 28/04/23 - 11:30-12:30	
7.	Síntesis		
8.	Evaluación	02/04/23 - 10:00h a 11:00h	
		04/04/23 - 11:30 a 12:30	
<b>AMPLIACIÓN</b>		<b>REFUERZO</b>	<b>COMPLEMENTARIAS/ SALIDA PEDAGÓGICA</b>
1. Investigación sobre yacimientos		1. Adaptación de la actividad.	1. Uso de la biblioteca, laboratorio, auditorio, patio.

reales. 2. lecturas de manuales de arqueología.	2. Recursos de apoyo visual.	2. Visita Tarragona (Tarraco patrimonio mundial UNESCO)
---	------------------------------	---

## **Las actividades**

En el siguiente punto, se presentan las actividades a desarrollar en cada sesión de la SA, en que se realiza la actividad sobre el trabajo arqueológico por parte de los alumnos/as. En los anexos del presente documento, se adjuntan las imágenes presentadas al alumnado, para reforzar gráficamente las explicaciones de la actividad en cada sesión:

❑ **Sesión primera- introductoria (Fase1: introducción, exploración y localización del yacimiento):**

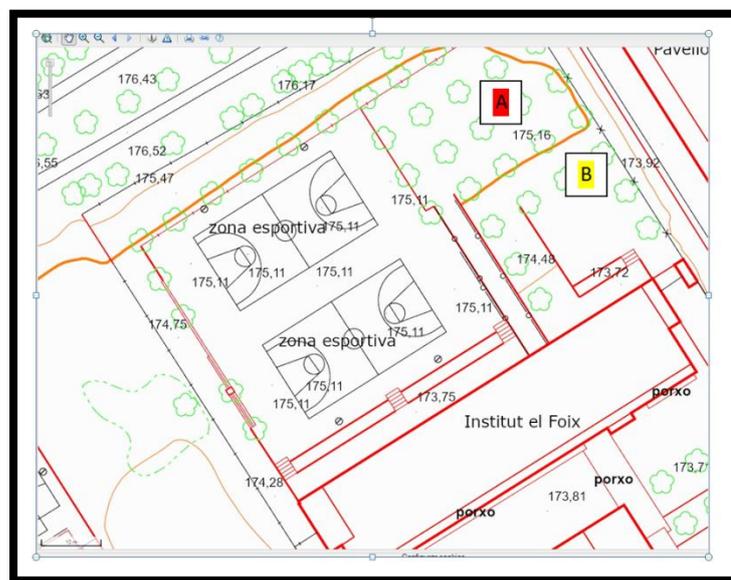
Durante la primera sesión de la SA, el docente a modo introductorio explica al alumnado en qué consiste el trabajo arqueológico. Al trabajar con estudiantes de primer curso de educación básica, los conceptos a trabajar serán generalistas y adecuados en todo momento al nivel académico exigido. En esta primera toma de contacto con la actividad, también se organizan los grupos de trabajo y la distribución de tareas del mismo además de aportar material arqueológico y paleontológico real durante la sesión, con el objetivo que el estudiantado pueda experimentar con materiales reales.

En la misma explicación, se pondrá en contexto el yacimiento a trabajar, el cual se encuentra la zona del patio de recreo del centro. Para ello, los alumnos/as utilizarán herramientas digitales de geolocalización mediante dispositivos electrónicos proporcionados por el centro (tableta y Smartphone). Como hilo conductor, atribuimos el rol de detectives del pasado a los alumnos/as. Con el fin de trabajar la responsabilidad y la iniciativa del alumnado, se propondrá un codirector de la

excavación por grupo de trabajo, que actuará como portavoz del grupo durante las diferentes sesiones lectivas.

**Figura 3**

*Localización geográfica de los sectores A y B en el IES el Foix*



*Fuente: instituto cartográfico de Cataluña*

**☐ Sesión segunda- exploración (Fase 2: preparación de la excavación):**

La segunda sesión se compone de dos bloques: el primero se dedica a terminar la exploración del yacimiento (fases cronológicas existentes) iniciada en la primera sesión y, un segundo bloque dedicado a todos los aspectos logísticos que implica planificar una excavación arqueológica. El primer objetivo es que los alumnos/as comprendan el funcionamiento de la estratigrafía geológica y sus fundamentos mediante ejemplos prácticos de superposición de materiales arqueológicos.

Para ellos, los grupos supervisados por el docente deben enterrar los materiales en una zona de cada sector del yacimiento (sector A, B, C) para que sus compañeros/as de clase los analicen durante las sesiones de excavación de campo. Por lo que, a recursos logísticos, durante la sesión, el alumnado confecciona un inventario con las herramientas y avituallamiento necesarios para desempeñar la campaña arqueológica con éxito.

Al finalizar la clase, se comunica a los alumnos/as que la próxima sesión se desarrollará en el exterior (patio del recreo) y que el mismo, será el punto de encuentro.

### **Sesión tercera y cuarta - ampliación y desarrollo (Fase 3: excavación de campo):**

La tercera y cuarta sesión, se desarrolla en toda su totalidad en la zona de recreo habilitada para tal fin. Los alumnos se distribuyen por grupos, repartidos por sectores de excavación y el docente debe acotar un horario para que todos los alumno/as puedan desarrollar los objetivos marcados en el tiempo establecido.

Al disponer de dos docentes (docente y tutor de prácticas), nos asignaremos la supervisión de los trabajos en los sectores A y B. En cada sector, los alumnos dispondrán de una mesa (laboratorio de campaña) en la cual deben depositar los materiales arqueológicos recuperados.

Para el análisis de los materiales, el alumnado deberá hacer uso de la metodología arqueológica enseñada en las sesiones introductorias:

1. Cuando descubran o aflore un material deben avisar al director de excavación antes de realizar el siguiente paso.

2. El grupo de trabajo realizará un reportaje fotográfico del material encontrado y un dibujo de campo del sector con la localización de los mismos.
3. Se geolocalizará y se guardarán las coordenadas del punto exacto de la recuperación.
4. Se procederá a la extracción del material con las herramientas de trabajo más oportunas.
5. El material recuperado se traslada al laboratorio/mesa móvil de campaña.
6. Finalmente, los materiales recuperados se pondrán en contexto cronológico provisional para ser tratados en el laboratorio del centro en la siguiente sesión.

**Sesión quinta- ampliación y desarrollo (Fase 4: análisis de laboratorio):**

La quinta sesión se desarrolla en el laboratorio del centro educativo, de tal manera que el alumnado pueda experimentar en un entorno de investigación científica. En el mismo, se deberán analizar mediante microscopio electrónico los materiales arqueológicos y antropológicos recuperados. Se enseñará a diferenciar entre materiales naturales y antrópicos mediante los rasgos y pruebas a tal fin, que ofrece el análisis de los materiales mediante el microscópico y lupa de aumento electrónica.

También se extraerán datos cuantitativos y cualitativos (dimensión matemática) de estos últimos y se pondrán en contexto cronológico definitivo los materiales de cada grupo, para la posterior presentación de conclusiones. En esta sesión, el alumnado también deberá ir dando cohesión a todo lo trabajado hasta el momento de cara el planteamiento de la presentación de sus hipótesis.

**☐ Sesión sexta y séptima- síntesis (Fase 5: elaboración de conclusiones y presentación):**

La sexta y séptima sesión se dedican a la elaboración de conclusiones y la posterior presentación de las mismas en el auditorio del centro. Cada grupo deberá confeccionar una hipótesis plausible, dando respuesta a las siguientes cuestiones:

- ✓ ¿Qué hemos encontrado?
- ✓ ¿A quién perteneció?
- ✓ ¿De dónde surgió?
- ✓ ¿Cuándo surgió (fase cronológica)?
- ✓ ¿Por qué se creó (funcionalidad)?

Las conclusiones se redactan en un memorándum y serán expuestas por el portavoz (saldrán todos los miembros del grupo de trabajo) del grupo, mediante una exposición oral al resto de compañeros/as (dimensión comunicativa). Se establece un tiempo estipulado de diez minutos por exposición y grupo, repartidos entre las dos sesiones dedicadas a la síntesis de la SA.

**☐ Sesión octava- evaluación (examen):**

La octava y última sesión de la SA se dedica a la realización de una prueba escrita formada por dos bloques; un primer bloque con cuestiones tipo test sobre los contenidos trabajados durante la SA, y un segundo bloque con una pregunta a desarrollar a partir de una imagen sobre un yacimiento, en el que los alumnos/as deben responder sobre las cuestiones que han trabajado previamente durante el

trabajo de campo arqueológico (¿Qué hemos encontrado?, ¿A quién perteneció?, ¿De dónde surgió?, ¿Cuándo surgió , ¿Por qué se creó?).

### **Posibilidad de Proyectos de Investigación Educativa**

La buena aceptación por parte del equipo docente del centro El Foix, sobre la SA y el desarrollo de la misma, durante el curso lectivo se puede desarrollar en adelante, como un proyecto de educación educativa.

Puede ser interesante la creación de un convenio colaborativo entre el centro IES El Foix y las diferentes entidades del territorio, vinculadas con el patrimonio histórico y arqueológico. El objetivo del proyecto de investigación gira en que el alumnado del centro pueda trabajar en excavaciones arqueológicas activas y así fomentar el interés, el cuidado y concienciación por el patrimonio cultural del territorio. En este sentido, también se plantea ampliar la oferta investigadora a los demás grupos de edades (todas las etapas de educación básica).

El proyecto investigador educativo, al igual que la SA del presente documento se encargaría de fomentar la competencia relacionada con las STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), la misma ya hemos mencionado con anterioridad que combina la importancia de las matemáticas, de las ciencias y de la tecnología para hacer frente a los problemas del mundo moderno. El hilo conductor del proyecto y los objetivos a alcanzar, se pondrán en consenso entre los docentes participantes, valorando la incorporación de los vectores que también figuran en la presente SA; El aprendizaje competencial, la perspectiva de género, la universalidad

del currículum, calidad de la educación de lenguas, ciudadanía democrática y conciencia global y la especial atención al bienestar emocional.

### **Conclusiones**

El enfoque del presente trabajo giró en torno a varias premisas básicas; el autoaprendizaje por una parte (dejarme sorprender como docente), y en misma medida, aprovechar los aspectos metodológicos presentes y mejorar mediante la situación de aprendizaje aquí expuesta.

Es de agradecer el apoyo incondicional por parte de mi tutor de prácticas, a la hora de aceptar la introducción de una metodología de nueva creación durante las sesiones lectivas asignadas.

Cabe decir que, a mi llegada el centro educativo se encontraba en un periodo de transición, por lo que a implantación y adaptación de la nueva normativa LOMLOE se refiere. La metodología didáctica más utilizada por parte de los docentes del departamento de ciencias sociales era la clase magistral, combinada con la gamificación.

Con la premisa de incorporar la arqueología en la unidad didáctica del curso lectivo, se pretendía diversificar la oferta metodológica al estudiantado y así poder reducir el mal llamado fracaso escolar y aumentar la motivación del alumnado. El balance final sobre este último aspecto es positivo y se puede afirmar que mejoró tanto el absentismo escolar como la implicación de los alumnos/as con más dificultades para afrontar la asignatura.

La situación de aprendizaje innovadora basada en el trabajo multicompetencial, consiguió implicar de manera activa al conjunto del alumnado indistintamente. Otro aspecto pedagógico como es el evaluativo, inicialmente no sabíamos si la nueva situación de aprendizaje mejoraría el rendimiento académico, o en el peor de los casos se vería reducido el mismo. Por el contrario, todos los indicadores evaluativos de los alumnos con mayores dificultades mejoraron cumpliéndose los objetivos en este sentido.

Sobre la competencia digital y el empleo de las TRIC en la situación de aprendizaje implica el uso seguro y crítico de las TRIC para obtener, analizar, seleccionar, producir, comprender, comunicar e intercambiar información. El uso de las TRIC como herramientas didácticas en la SA han motivado y facilitado el aprendizaje del alumnado.

#### **Referencias y recursos web consultados**

Gardner, Howard (1987). Estructuras de la mente la teoría de las múltiples inteligencias. 1a. ed.

Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *RUSC Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento Journal (RUSC)*, 1(1). doi:10.7238/rusc. v1i1.228

Álvarez González, M. y Bisquerra Alzina, R. (2012). Orientación Educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos. Wolters Kluwer España, S.A.

Generalitat de Catalunya, Departament. d'Ensenyament. (2023). XTEC - Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya. 5 de Julio de 2018, de Departament d'Ensenyament Sitio web: <http://xtec.gencat.cat>

Generalitat de Catalunya, Departament d'Ensenyament. (2018). Edu365. Cat. , 2018, de Edu360 Sitio web: [EDU365](#) IES El Foix. (junio 2016).

Projecte Educatiu de Centre. 05 de Julio de 2018, de Generalitat de Catalunya Departament d'Ensenyament Institut El Foix Santa Margarida i els Monjos. [www.elfoix.org](http://www.elfoix.org)

Ministerio de educación. (2018). Normativa destacada - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2023, de Ministerio de Educación.

[Bienvenido a la Web del Ministerio de Educación y Formación Profesional | Ministerio de Educación y Formación Profesional \(educacionyfp.gob.es\)](#)

Generalitat de Catalunya, (2023). Institut les El Foix. Departament d'Educació. [https://agora.xtec.cat/ieselfoix/general/tast-de-plats-tipics\\_inglesos/](https://agora.xtec.cat/ieselfoix/general/tast-de-plats-tipics_inglesos/)

Generalitat de Catalunya, (2023). Institut les El Foix. Departament d'Educació. <https://agora.xtec.cat/ieselfoix/general/alumnat-del-foix-participa-al-certamen-de-lectura-en-veu-alta/>

Generalitat de Catalunya, (2023). Institut les El Foix. Departament d'Educació. <https://agora.xtec.cat/ieselfoix/general/cros-escolar/>

Generalitat de Catalunya, (2023). Institut les El Foix. Departament d'Educació.

Generalitat de Catalunya, (2023). Institut les El Foix. Departament d'Educació.

<https://agora.xtec.cat/ieselfoix/general/intercanvi-santa-margarida-i-els-monjos-amb-backnangalemanya/>

Generalitat de Catalunya, (2023). Institut les El Foix. Departament d'Educació.

<https://agora.xtec.cat/ieselfoix/general/xocolatada-solidaria-moltes-gracies/>

Anexos.

### Actividades de la situación de aprendizaje



## El treball arqueològic

### Arqueologia

- És la ciència que estudia el passat de l'ésser humà a partir de les restes materials que ha deixat



Els arqueòlegs son els  
**“detectius”** del passat

# El treball arqueològic

## Fase 1 (Exploració i localització del jaciment)



# El treball arqueològic

## Fase 1 (Exploració i localització del jaciment)



## El treball arqueològic

### Fase 2 (preparació de l'excavació)

□ La preparació de l'excavació consisteix en organitzar i preparar tots els recursos humans i/o materials per poder efectuar una correcta excavació arqueològica.

- Materials/eines    
- seguretat  ➤ avituallament 
- neteja de l'àrea arqueològica 

## El treball arqueològic

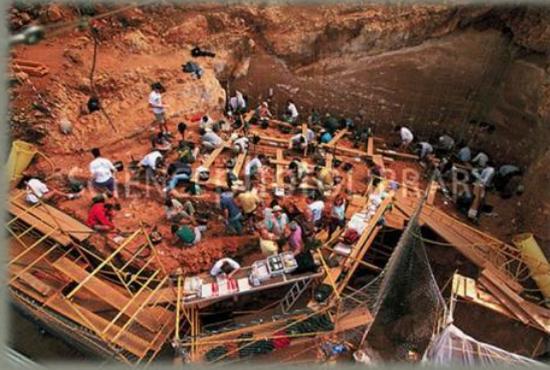
### Fase 2 (preparació de l'excavació)

❖ Per tal de dur a terme l' intervenció arqueològica al jaciment del IES El Foix, l'equip de treball haurà de:

- ✓ Delimitar la zona del jaciment amb una cinta
- ✓ netejar la zona de treball arqueològica
- ✓ Identificar els espais on treballarem
- ✓ Repartir funcions a cada membre del equip de treball
- ✓ Elegir una metodologia específica d'excavació (la mateixa serà consensuada pels directors d'excavació i la majoria dels membres del projecte)

## El treball arqueològic

- Fase 3 (excavació arqueològica)



## El treball arqueològic

- Fase 3 (excavació arqueològica)
  - Buscar els diferents materials (arqueològics, fauna)
  - Classificar/seleccionar els materials per zones
  - Fer servir la metodologia d'excavació arqueològica

## El treball arqueològic

- Fase 4 (Anàlisi de laboratori)



## El treball arqueològic

- **Fase 4 (Anàlisi de laboratori)**

- Anàlisi dels materials i artefactes trobats al jaciment
- Per la realització d'aquesta tasca farem servir els recursos del laboratori (microscopi...)

## El treball arqueològic

- Fase 5 (Elaboració de conclusions i presentació)



**VISORA**

**X ENCONTROS CON LA CIENCIA**

## El treball arqueològic

- Fase 5 (Elaboració de conclusions i presentació)
  - ✓ Entre tot l'equip d'excavació elaborarem les diferents conclusions i presentació dels resultats obtinguts.
    - Cronologies dels materials
    - Hipòtesi

### Tabla

*Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro. Mecanismos para favorecer el acceso al currículo (atención a la diversidad)*

Mecanismos para favorecer el acceso al currículo (atención a la diversidad)	Realizado sí/no
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creo espacios que me permiten dirigirme a alumnos concretos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La organización del aula permite que los alumnos con necesidades individuales tengan apoyo de los compañeros de grupo.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplico estrategias de trabajo cooperativo que favorecen el intercambio entre iguales.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agrupo los alumnos homogéneamente para favorecer el trabajo por niveles.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compruebo de vez en cuando la comprensión haciendo preguntas a los alumnos (y especialmente a los que pueden encontrarlo más difícil).</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estoy atento al grado de participación de todos los alumnos.</li> </ul>	

(Fuente: elaboración propia a partir del proyecto curricular IES El Foix)

### Tabla

*Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro. Evaluaciones*

5. Evaluaciones.	Realizado sí/no
<b>Consideraciones generales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La evaluación debe ser reguladora para permitir al alumno conocer en qué debe mejorar y cómo puede conseguirlo.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La evaluación debe ser continua y reflejar el proceso de aprendizaje seguido durante una unidad, trimestre o curso.</li> </ul>	
<b>Criterios de evaluación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los criterios de evaluación responden a la pregunta: ¿Qué quiero evaluar?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tiene que haber, como mínimo, un criterio para cada objetivo.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tanto los agrupamientos como la metodología pueden variar dentro de una misma sesión.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se concretarán a partir de indicadores observables y medibles para poder determinar el grado de consecución.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deben ser conocidos por el alumnado.</li> </ul>	
<b>Actividades de evaluación.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deben referirse, como mínimo, a un criterio de evaluación.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La actividad debe servir para evidenciar el grado de consecución del objetivo.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>La actividad debe permitir que el profesor pueda cuantificar el grado de consecución.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>En la evaluación continua se utilizarán diversos instrumentos en forma de actividades, lo más variadas posible, que reflejarán lo que se quiere que el alumno aprenda y cómo se quiere que el alumno lo aprenda.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se describen actividades para recuperar los objetivos no alcanzados.</li> </ul>	

*(Fuente: elaboración propia a partir del proyecto curricular IES El Foix)*

### Tabla

*Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro. Actividades de aprendizaje*

Actividades de aprendizaje	Realizado sí/no
<b>Valoración general presentación de la sesión (Estos ítems deberían aparecer a cualquier programación)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades siguen un orden lógico.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Preveo actividades para conocer lo que saben los alumnos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presento actividades variadas que piden agrupamientos diversos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Doy espacios para la interacción entre alumnos Interacciones menudo con los alumnos.</li> </ul>	
<b>Presentación de la sesión (estos ítems pueden valorarse en función de la actividad o el momento de la secuencia didáctica)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explico los objetivos de la sesión.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Doy una idea general del tema que quiero trabajar.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Destaco los puntos principales de la sesión.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hago un repaso de conceptos o actividades ya trabajados que me pueden ayudar.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizo ejemplos o modelos para ayudar a la comprensión.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Preveo la forma en adaptarme a situaciones inesperadas.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hago actividades que me permitan cerrar la clase.</li> </ul>	

*(Fuente: elaboración propia a partir del proyecto curricular IES El Foix)*

### Tabla 51

*Rúbrica para evaluar la actividad práctica arqueológica*

Ítem evaluado	Puntuación de 1-10	Nota
Nivel de Implicación en la práctica	1/10	1/10
Asimilación de conocimientos	1/10	1/10
Cooperación con el resto de los alumnos/as	1/10	1/10
Utilización de la metodología arqueológica	1/10	1/10
Síntesis de las conclusiones	1/10	1/10

(Fuente: elaboración propia)

#### Tabla

#### Rúbrica para evaluar el trabajo en equipo

Ítem evaluado	Excelente	Notable	Bien	Suficiente
¿Hemos hecho trabajo juntos y en equipo? (he ayudado y colaborado)	Sí, siempre	Sí, bastante	Normalmente sí, pero en ocasiones no.	Me ha costado mucho
¿He escuchado a otros cuando han hablado?	Sí, siempre	Sí, bastante	Normalmente sí, pero en ocasiones no.	Me ha costado mucho
¿He respetado y compartido las ideas del equipo?	No, nunca	Sí, bastante	Normalmente sí, pero en ocasiones no	Me ha costado mucho.

¿Ha sido fácil llegar a acuerdos?	Sí, siempre	Sí, bastante	Normalmente sí, pero en ocasiones no.	Me ha costado mucho
¿Hemos copiado de otros grupos?	No, nunca	Normalmente no	Pocas veces	Unas cuantas veces
¿He aportado ideas a la hora de planificar?	Sí, muchas	Sí, bastantes	Sí, algunas	Pocas

(Fuente: propia)